

AGRICOLA CRISMACAVA S.A

Guayaquil, 26 de Agosto de 2020

Señor.

CARLOS FABRICIO GUTIERREZ FLORES
CIUDAD. –

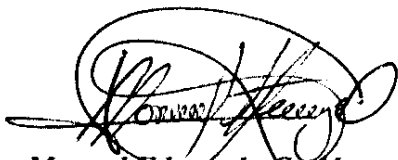
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria' de Accionistas de la Compañía *Agrícola Crismacava S.A.*, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de 5 años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Agrícola Crismacava S.A., se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 16 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Octubre del 2009.

Atentamente,



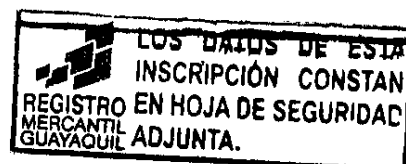
Manuel Edmundo Gutiérrez Ochoa
Secretario

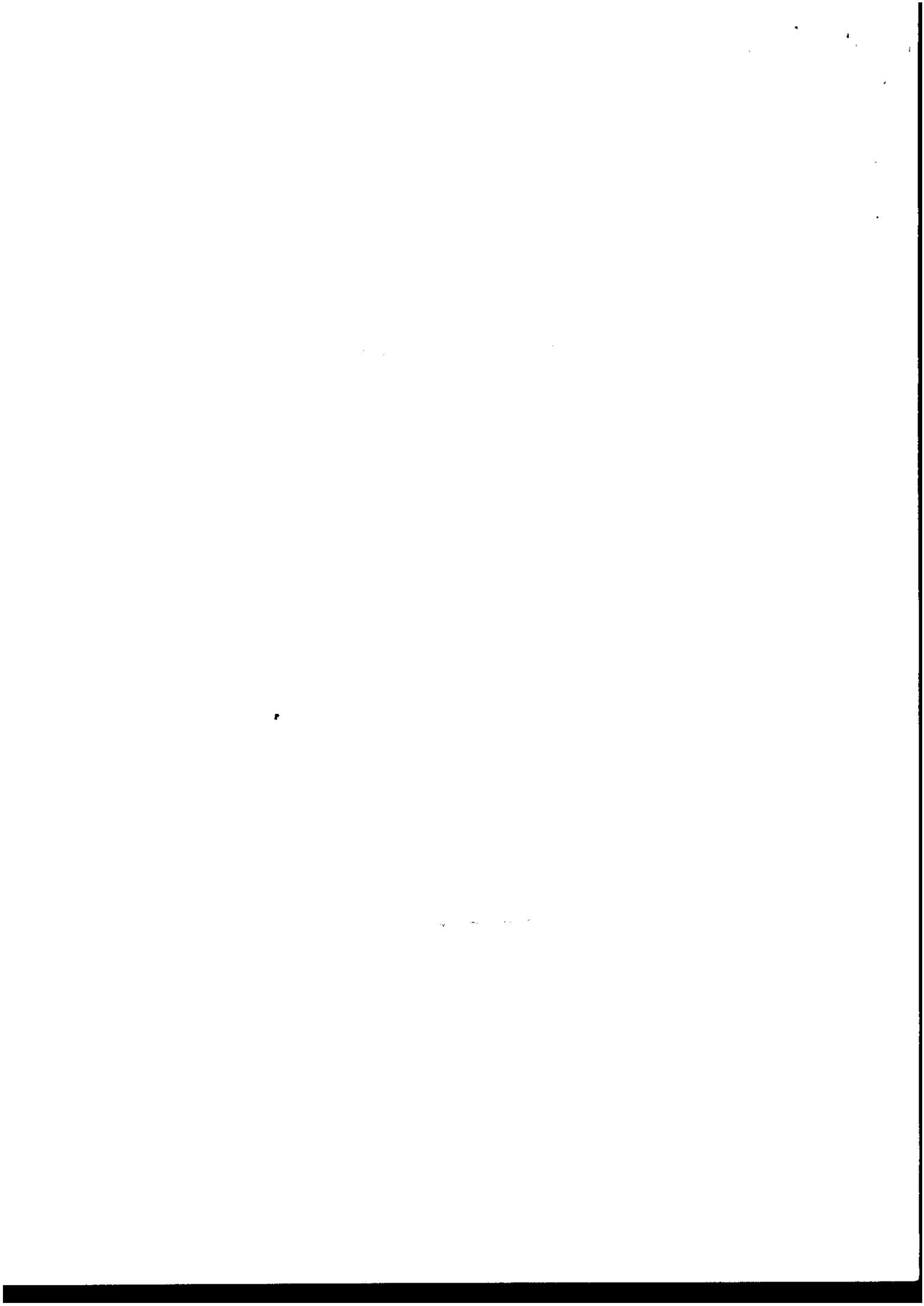
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Agrícola Crismacava S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 26 de Agosto de 2020



Carlos Fabricio Gutiérrez Flores
C.I. No. 0921108627





NUMERO DE REPERTORIO:26.171

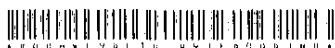
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2020

HORA DE REPERTORIO:12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía AGRICOLA CRISMACAÑA S.A., a favor de CARLOS FABRICIO GUTIERREZ FLORES, de fojas 61.221 a 61.224, Libro Sujetos Mercantiles número 10.542.

ORDEN 26171



Guayaquil, 28 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0260555

37